



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

13 de septiembre de 1985

Núm. 283 (b)
(Cong. Diputados. Serie A, núm. 131)

PROYECTO DE LEY

Orgánica de régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas.

AMPLIACION DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Orgánica de régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas, que terminará el próximo día **18 de septiembre, miércoles**, en lugar del día 12 de septiembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 11 de septiembre de 1985.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961